



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 051 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte y tres (23) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia la ejerció el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 049 del 21 de febrero de 2016
- 4.- Citación doctor Luis Albeiro Gutiérrez Ayala gerente del IMCY con el tema estado en que recibió el inmueble del IMCY, informe de estado administrativo, técnico y financiero del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 049 del 21 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctor Luis Albeiro Gutiérrez Ayala gerente del IMCY con el tema estado en que recibió el inmueble del IMCY, informe de estado administrativo, técnico y financiero del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo.

Tiene la palabra el doctor Albeiro Gutiérrez y hace exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, el informe escrito queda archivado con la proposición número 18 de 2016, y manifiesta como puntos importantes los siguientes: existen hallazgos de la Contraloría municipal y que tienen meta de cumplimiento al 24 de febrero de 2016, situación que por más que el instituto y el gerente intente solucionar el tema va a ser imposible, hallazgos de hace dos años y su nivel de avance es de cero, en tal sentido ya se han enviado los respectivos documentos a la Contraloría diciéndole que es imposible por parte de esta gerencia cumplir con los plazos porque casi todas las evidencias se

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

solucionan con presupuesto, fueron metas que debieron realizarse en el gobierno anterior pero como la gestión pública es una sola esta gerencia tendrá que asumirlas y darle solución entre los trámites y procedimientos que tenga la Contraloría para ver cómo ampliamos el plazo o asumimos el tema administrativo y disciplinario que se realice; este año se empezó el proceso escuela de música, se va a implementar un software, hay espacios reducidos para el desarrollo de actividades artísticas de la entidad, informe financiero y contable, situación presupuestal, acciones realizadas en el transcurso de la vigencia 2016, compromisos inmediatos, aspectos positivos, informe técnico, aspectos negativos a corregir, hay un riesgo tecnológico que se debe asumir, sistema eléctrico de la entidad obsoleto, problemas de humedad, instalación en general de pisos, puertas inmobiliarias está en mal estado, la auditorios en regulares condiciones, baterías sanitarias del primer piso fuera de servicio, fundamentado en la ley 951 la persona encargada no entregó el instituto.

El presidente dice: lamentable la situación que está ocurriendo en el Instituto Municipal de Cultura en sus partes locativas y preocupante que no fue entregado formalmente al Instituto Municipal de Cultura.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: preocupado especialmente porque aparte de la situación financiera y administrativa que vive el instituto, la situación física del instituto que se quedó en la misma entidad que conocemos hace más de 20 años, más preocupado por la situación misional, si bien el instituto está mal financieramente, culturalmente el municipio está peor, hemos perdido cantidad de cosas que se habían logrado, identidad, el instituto se quedó en una entidad para hacer eventos, y lo peor es que malos eventos, la biblioteca municipal fue perjudicada, no tiene ni siquiera una sede, llevamos 20 años haciendo un encuentro de música totalmente desenfocado, su espíritu se perdió, los últimos años tuvimos la osadía de revolverlo con la feria, Yumbo hoy no tiene un producto para mostrar, doctor Albeiro el reto que tiene es muy grande y desde el Concejo estaremos pendientes del ejercicio cultural que se desarrolle, por último doctor Albeiro creo que el instituto debe generar una agenda cultural para todo el año y no limitarnos a lo que vemos siempre.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: recuerdo que hace varios años nosotros entre ellos el Concejal Humberto Vásquez fuimos a dos quebradas y preguntamos cómo funcionaba la casa de la cultura, creo que haya nos manifestaron que la casa de la cultura se auto sostenía, y que cuando la administración iba a hacer un convenio con la casa de la cultura, la contrataba, entonces uno se pregunta si otras casas de la cultura como la de dos quebradas y otros pueblos de Colombia la cultura genera ingresos para sostener los sitios aquí en Yumbo?, en eso tiene razón el Concejal Giovanny Escobar cuando manifiesta que nos quedamos haciendo unos eventos, la carranga es buena pero la verdad es que no se ha hecho un evento con lo nuestro, traer gente del pacífico, porque no volver a retomar lo que era nuestro, de Yumbo, la música de la región, pero aquí hacen unos eventos, traen unos personajes pero de eso no queda absolutamente nada, pero con todo respeto lo único que yo he visto es que los gerentes de la casa de la cultura que me ha tocado ver pasar desde que estoy en el Concejo se han dedicado es a gastarse el presupuesto que les traslada la entidad municipio de Yumbo pero no a generar una cultura de choque para rescatar a nuestra juventud que está perdida, si ustedes pasan por el teatrino de Pizarro a las 5:00 de la mañana ven cantidad de pelados escuchando música, tomando trago y metiendo vicio, eso se convirtió fue en un antro, recorrí la casa de la cultura con el gerente actual y da lástima, la oficina parece un calabozo de una cárcel, los espacios dentro de la casa de la cultura ya se quedaron pequeños y lo único que veo en estos momentos que puede representar a la casa la cultura es el auditorio pero representado por los palomos, por esa razón que bueno sería señores Concejales y comunidad que hacia futuro a partir de hoy visionar una nueva casa de cultura para el municipio de Yumbo, si hay que negociar una parte de predio con los dueños del Belalcazar el parqueadero, hacerlo y si no buscar otro predio para construir una casa de la cultura a la altura de la capital industrial del Valle del Cauca, estoy de acuerdo en mejorar las condiciones de la casa de la cultura construyendo una casa de la cultura más moderna en nuestro municipio, una casa de la cultura que no tenga que arrendar por fuera para poder tener espacios como es el caso de la biblioteca, aunque también lo invito a que mire que el centro comercial las Fuentes una parte es del municipio y si eso está desocupado ahí, por qué no retomararlo para la casa de la cultura y montar la biblioteca, espero que usted como gerente promueva desde su

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

gerencia la construcción de una nueva casa de la cultura en nuestro municipio y empezar a programar eventos con la gente del municipio para empezar a ver qué es lo que tenemos en cultura, es bueno que vengan artistas de otra parte pero por ejemplo aquí no le damos oportunidad a los muchachos de aquí.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: cuando se habla de un gobierno en lo social se tiene que pensar en cultura, en la educación, en el deporte, hoy tenemos todas las expectativas puestas que desde su buena capacidad y desde su gestión podamos llevar a feliz término en estos cuatro años en el desarrollo de la cultura en nuestro municipio, hoy tenemos el reto de la jornada única y tenemos una gran posibilidad por ejemplo llegar a las instituciones educativas con el programa de monitor enfocado directamente a que se trabaje es desde lo pedagógico el gusto y el amor por las expresiones artísticas, o sea que ahí hay que hacer un trabajo bien fuerte doctor Albeiro en ese sentido, el trabajo no termina ahí, esto se tiene que amarrar con el encuentro municipal escolar de danzas, de música, de poesía escolar, para que toda esa cantidad de eventos den la posibilidad de que los niños participen con alegría, lo que tenemos que buscar es cómo armamos los encuentros escolares, el encuentro Municipal de villancicos, si nosotros tenemos la posibilidad de hacer ese trabajo con los niños posteriormente los encuentros que constantemente vamos a tener van a ser con nuestra gente porque hemos preparado y apoyado y tenemos la posibilidad de mostrar todo el trabajo cultural que se está haciendo, uno ve que en el plan de desarrollo se fijan unas metas dicen x cantidad de encuentros, se cumplió la meta pero al final el resultado del impacto hacia la comunidad no es mucho, es bueno que se revise esa parte, de ver cuántas personas directamente se han beneficiado de los diversos programas que tiene el Instituto municipal de Cultura, ahí estamos hablando de un plan de masificación fuerte que permitirá hacia futuro elevar esos niveles de gustos por las expresiones artísticas, doctor Albeiro hay que hacer un trabajo fuerte, mancomunado, integral entre Secretaría de Educación, IMDERTY e IMCY como eje de lo social dentro del gobierno, porque hoy tenemos esta gran tarea de la jornada única y está planteando jornadas complementarias, se puede complementar con danza, teatro, música, artes plásticas al interior de las instituciones educativas, ahí se tiene que hacer un trabajo mancomunado con la Secretaría de Educación que es la que debe liderar el proceso, pero el Instituto municipal de cultura va a ser fundamental en este aspecto, el Ministerio de Educación aprobó ya dos instituciones para jornada única entonces cuál va a ser el plan a seguir, augurarle éxitos doctor Albeiro.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quiero decir que en la administración pasada hubo muchos errores entre ellos el deporte y la cultura, uno va a los escenarios deportivos y totalmente acabados, mientras el ejecutivo no le dé la prioridad a la persona para que haga las obras aquí no pasa nada, el favor que le pido al doctor Albeiro es que se acuerde del área rural.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: la situación del Instituto de la cultura es complicada, no sé qué ha pasado, un desgano en los artistas, en la misma clase dirigente cultural, la junta directiva debe ser conformada por personas que quieran la cultura, la esencia que tenía el instituto de la cultura ha cambiado, creo que es hora que la clase dirigente cultural, los artistas se motiven, no sé si tampoco ha habido apoyo por parte de los gerentes que han tenido, como decía el Concejal Carlos Villa también hay que tratar como en dos quebradas que los ingresos no sólo dependan de lo que le dé el municipio, tenemos la estampilla pro cultura, se necesita una nueva planta pero no sé si sea prioridad, lo que podría ser es una adecuación del mismo Instituto, mejoramiento de su planta física mientras se consiguen los recursos para ello, a no ser que también se haga gestión con el gobierno nacional para que apoye la construcción de una nueva sede, de toda maneras doctor Albeiro sabemos de su capacidad sabemos que es un reto grande el que usted asume.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: el Concejo municipal aprobó el acuerdo 015 del 2010 o plan decenal de cultura, esa es la guía, eso es lo que hay que empezar a desarrollar y ver que vamos a hacer, es un plan que se construyó con todos los diferentes actores de la comunidad, siguiendo cuatro ejes fundamentales, política, cultural, artística y varios programas, eje de la política cultural ambiental y más aún cuando a través de los diferentes medios estamos viendo cómo está floreciendo un grupo de personas que se han preocupado y cogido como eje fundamental la preocupación de la recuperación del río Yumbo, el otro eje de la política cultura ciudadana, eso nos va a permitir que la gente

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

aboquen el conocimiento de la gestión pública y haga la recomendaciones y que la comunidad haga el control social, el cuarto eje de la política cultural y socio familiar, aquí tenemos un acuerdo que nos está diciendo este es el camino, insisto nuevamente ahora que empezamos a trabajar en el plan de desarrollo esta es una pieza fundamental, es ahí donde ustedes doctor Albeiro nos va a expresar cuál va a ser la puesta en acción obviamente bajo los principios rectores del plan de desarrollo, por otro lado quisiera decir que en el año 2015 de acuerdo al informe que nos trae frente a los diferentes convenios que celebró el IMCY con la fundación Bibliotec suma alrededor de 1538 millones, me gustaría saber si esta fundación cuánto aporta a este convenio y además de esto usted a groso modo expreso como se encuentra, pienso que es fundamental, por ejemplo las obras que se están haciendo en la John F Kennedy miren el estado en que se encuentra, a esta obra le han invertido casi \$1,300,000,000, considero que hay que hacer el seguimiento y llevar a cabo las denuncias correspondientes si hay sobrecostos, tenemos que colocar el ejemplo como tal, necesitamos a la mayor brevedad tener conocimiento más a fondo para poder coadyuvar frente a esta situación solicitando a los órganos de control para que haga una auditoría especial frente a esta materia, y si hay que aplicar las pólizas correspondientes pues tenemos que llegar a eso porque no podemos permitir que 1538 millones en ultimas se estén perdiendo.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

Tiene el uso de la palabra el presidente Carlos Alberto Sánchez y dice: el tema que traigo a colación es el siguiente, debe de haber un buen despliegue periodístico frente a unos hechos acaecidos en la madrugada en el municipio de Yumbo que fue un amplio despliegue de autoridades en el barrio panorama donde capturaron entre 18 y 20 personas pertenecientes a lo que la policía llamó al clan de los Astais, una persona sindicada de más de 15 homicidios, esto es lo que se debe continuar haciendo en el municipio de Yumbo, en la calle octava entre carrera sexta y séptima habían más de 200 policías, estaba en conjunto el CTI, Sijin, Fiscales, delegados de la Personería y comentaban cómo es posible que en el municipio exista prácticamente un desplazamiento interno, hago un llamado a esta corporación para que a través de esta mesa directiva y el Concejo en pleno se siga solicitando a las autoridades de que este tipo de operativos se sigan realizando frecuentemente, desde esta corporación también vamos a invitar a las autoridades que tienen que ver con prestar la seguridad en la parte rural de Yumbillo, para que por favor el Concejo en pleno nos respalde en esta actividad, porque queremos que hechos como los de hoy sigan siendo más frecuentes.

Tiene la palabra la señora Gloria Olave con el tema instrumentos musicales en comodato y manifiesta: la cultura debe ser un trabajo aunado entre comunidad, instituto y administración, hay una cosa preocupante, los comodatos de los instrumento musicales, la institución educativa José María Córdoba tiene en comodato desde 2008 instrumentos para crear la banda sinfónica y esa banda nunca se dijo, en el último año estuvo un joven que se llama Néstor, lo pusieron a trabajar sin un peso y le pagan a quien tiene el contrato, no le paga chamizo, ni la rectora de la Córdoba, lo preocupante de este comodato es que faltan instrumentos, le hago la insinuación al señor gerente es intentar hacer un acercamiento con los movimientos y fundaciones para que trabajemos aunadamente.

Tiene la palabra el señor Albeiro Ayala y dice: frente a la denuncia que hace la gestora Gloria Olave hay comodatos de instrumentos, en estos momentos estamos haciendo las trazabilidad con financiero, con la coordinadora de área, acerca estos instrumentos, estos instrumentos la mayoría tiene un uso más allá del tiempo de servicio, hay que hacer estos avalúos nuevamente, frente al tema del señor Ernesto me informan que el señor tuvo contrato el año pasado, encargado del proceso de banda en Titán y San Marcos, entonces para que la persona interesada en este caso la señora Gloria de la solicitud respetuosa del contrato, nosotros se lo entregamos y frente a la situación de que están vendiendo instrumentos en la calle, me queda difícil el tema porque no sé si son del Instituto, si son del Instituto tendría que hacer la respectiva denuncia, decirme quien es la persona,

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



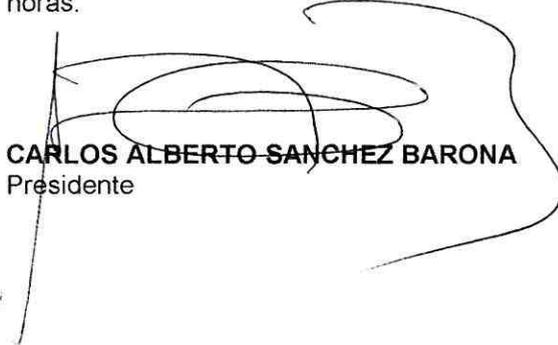
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348